

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia sobre otor- gamiento de «Segunda demasia a San Clau- dio» N.º 1.041-02.

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia, hace saber:

Que ha sido otorgada la demasia que a conti-
nuación se indica:

Nombre: Segunda demasia a «San Claudio».
N.º de expediente: 1.041-02.
Recursos: Sección D).
Superficie: 252,53 Has.
Provincia: Palencia.
Titular: Unión Minera del Norte, S. A. (UMINSA).
NIF: A-24208506.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dis-
puesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas, de
21 de julio de 1973, así como el art. 101.5 del
Reglamento General para el Régimen de la Minería,
de 25 de agosto de 1978.

Palencia, 21 de agosto de 2003.—El Delegado
Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia,
José María Hernández Pérez.—41.682.

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia relativo a la admisión definitiva del Permiso de Inves- tigación «Valdavia» N.º 3.505-P y 4.657-BU, para recursos de la Sección C).

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla
y León en Palencia, Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitido definitivamente a trámite
el Permiso de Investigación que a continuación se
cita, con expresión de su número, nombre, recursos,
superficie, municipios afectados, titularidad y domi-
cilio.

Permiso de Investigación: Nombre: Valdavia n.º
3.5005-p y 4.657-bu; Mineral: arcilla y recursos de
la Sección C); superficie: 127 cuadrículas mineras;
términos municipales: Aguilar de Campoo y Pomar
de Valdivia (Palencia) u Valle de Valdelucio (Bur-
gos); titular: Sociedad Anónima Minero Catalano
Aragonesa (SAMCA), con domicilio en Paseo Inde-
pendencia, 21, 3.º, Zaragoza.

Lo que se hace público de conformidad con lo
previsto en el artículo 70.2 del Reglamento General
para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/78, de 25
de agosto) para que cuantos tengan la condición
de interesados y dentro del plazo de 15 días a partir
de la publicación del presente anuncio, puedan per-
sonarse en el expediente y presentar las alegaciones
que estimen oportunas en la Sección de minas del
Servicio T. de Industria, Comercio y Turismo, Avda.
Casado del Alisal, 27, Palencia.

Palencia, 25 de agosto de 2003.—El Delegado
territorial, José María Hernández Pérez.—41.666.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988,
se anuncia el extravío de título de Ingeniero de Cami-
nos, Canales y Puertos, expedido el 21 de octubre
de 1987, a favor de don Josep Juan Rosell.

Barcelona, 21 de julio de 2003.—El Secreta-
rio.—41.675.

Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de Título Oficial.

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990,
como paso previo al inicio del expediente de dupli-
cado, se anuncia el extravío de Título Oficial de
Licenciada en Filosofía y Letras, Geografía e His-
toria, Historia Antigua y Arqueología, de doña María
del Carmen Ruiz Morcillo, expedido el 22 de enero
de 1988, con registro nacional número 1988796.

Murcia, 8 de septiembre de 2003.—María Belén
Hernández Prada, Jefe de Sección de Títu-
los.—41.735.